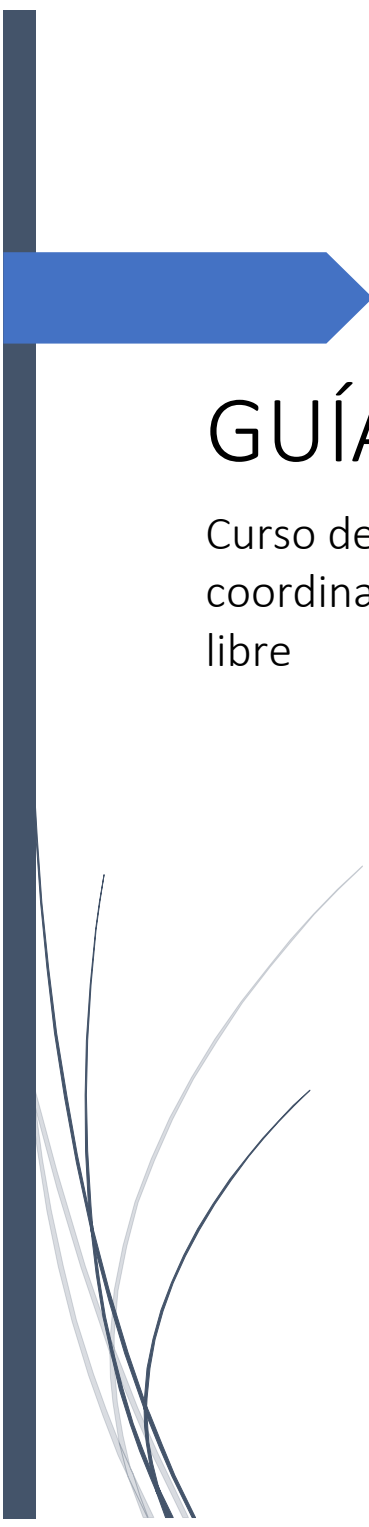




GUÍA DIDÁCTICA

Curso de coordinador y
coordinadora de ocio y tiempo
libre

Escuela de Animación de Alcobendas

ÍNDICE

1. Presentación	Pag. 2
2. ¿Qué es la Escuela de Animación de Alcobendas?	Pag. 2
3. Titulación	Pag. 4
4. Objetivos generales del curso	Pag. 4
5. Organización general del curso	Pag. 6
5.1 Fase teórico- presencial	Pag. 7
5.2 Fase práctica	Pag. 11
6. Equipo docente	Pag. 19
7. Metodología del curso	Pag. 20
8. Evaluación	Pag. 21
9. Bibliografía y documentación	Pag. 23
10. Escuela Virtual	Pag. 24
11. Anexo	Pag. 25

1. PRESENTACIÓN

¡Bienvenido/a al Curso de Coordinador/a de Actividades en el Tiempo Libre!

Nos gustaría que esta Guía Didáctica fuera una orientación y una ayuda para ti a lo largo del curso. Contiene lo necesario para resolver las dudas que te puedan surgir.

¿QUÉ ES LA ESCUELA DE ANIMACIÓN DE ALCOBENDAS?

El Curso de Coordinador/a de Actividades en el Tiempo Libre se imparte dentro de la Programación de la Escuela de Animación de Alcobendas.

Dicha Escuela está reconocida e inscrita en el Programa de Escuelas de Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, este curso tiene todos los reconocimientos necesarios y su titulación está homologada y reconocida oficialmente según la ORDEN 2245/ 1998 del 24 de septiembre del Consejero de Educación y Cultura (publicada el 7 de octubre de 1998 en el B.O.C.A.M.). Actualmente se adapta al nuevo decreto de regulación de Escuelas de Tiempo Libre 14/2022, de 30 de marzo, del Consejo de Gobierno, en la Comunidad de Madrid.

La Escuela Pública de Animación de Alcobendas funciona desde 1987 y por sus aulas ha pasado numeroso alumnado obteniendo la titulación oficial de Coordinador/a de Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid. Este servicio público ha logrado consolidar buena parte del movimiento asociativo de Alcobendas, ya que muchas de las asociaciones juveniles, especialmente de tiempo libre, se han creado a partir de los cursos que la escuela ha organizado a lo largo de su historia. Así mismo, su titulación proporciona la posibilidad de acceso al mundo laboral, como, por ejemplo, en la Colonias de verano del Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alcobendas.

El programa anual de la Escuela de Animación cuenta con una amplia oferta de cursos dirigidos a jóvenes que queráis completar vuestra formación en animación sociocultural, respondiendo también a las demandas de todas aquellas ramas de la educación formal y no formal que tienen que ver con el ámbito sociocultural de ocio y tiempo libre y educación en valores.

3. TITULACIÓN

La titulación oficial de Coordinador/a de Actividades en el Tiempo Libre, reconocida por la Comunidad de Madrid, te permite coordinar y dirigir un equipo de monitores/as para la organización de actividades de intervención socioeducativa en animación sociocultural y ocio y tiempo libre, destinadas a la infancia y juventud: proyectos de voluntariado, trabajo en asociaciones, en campamentos y colonias urbanas y en todas aquellas actividades de Tiempo Libre y Educación no Formal, tanto de organismos públicos como privados.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Con este curso alcanzarás los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Capacitar al alumnado para que sepa coordinar y dirigir un equipo de monitores/as que desarrollen proyectos de intervención educativa en el tiempo libre con infancia y juventud, organizar, planificar y gestionar proyectos de intervención y desarrollar recursos y habilidades para la coordinación de equipos de trabajo.
- Capacitar al alumnado para trabajar en el ámbito de la educación en el Tiempo Libre con Infancia, Adolescencia y Juventud propiciando un proceso de reflexión e

interiorización de determinados valores y actitudes, necesarios para el desarrollo de esta labor: cooperación, crecimiento personal, autonomía, trabajo en equipo, respeto, inclusión, coeducación, interculturalidad, solidaridad, sostenibilidad, etc.

- Desarrollar los conocimientos y las habilidades que capaciten para el trabajo en actividades de Tiempo Libre Infantil y Juvenil, y/o la dinamización de las asociaciones juveniles.
- Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes educativas, tomando en cuenta, como ejes transversales de la actividad formativa, la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, el conocimiento y respeto por el entorno y la promoción de la diversidad como potencialidad humana, el ocio inclusivo y la prevención y protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, propiciando entornos seguros de ocio y tiempo libre.
- Formar un perfil educador/a coherente con los valores anteriormente descritos, basado en el trabajo en equipo, las habilidades para el trabajo con grupos, la sensibilidad hacia las diferentes realidades y, en general, todas aquellas

actitudes y aptitudes necesarias para llevar a cabo su labor con solvencia en entornos de infancia y juventud.

- Dotar de competencias destinadas a organizar, dinamizar y evaluar, actividades de tiempo libre educativo, dirigidas a la infancia y a la juventud, en el marco de la programación general de una organización.

5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CURSO

La matrícula a este curso contiene:

- Fase teórico presencial (200h). Incluye 2 sesiones formativas de fin de semana completa (sábado y domingo con pernocta el sábado) en Albergue, con transporte y alojamiento incluido. (comidas no incluidas).
- Guías del alumnado y documentación.
- Seguimiento de la Fase práctica (240h).
- Seguimiento individualizado del alumnado.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Espacio para el alumnado en plataforma Modlee.

Según la ORDEN 2245/ 1998, el curso de formación de Coordinador/a de Tiempo Libre constará de las siguientes fases:

5.1. Fase teórico-presencial.

5.2. Fase práctica.

5.1. FASE TEORICO-PRESENCIAL.

Descripción:

La ORDEN establece para esta fase una duración **mínima** de 200 horas, desarrolladas en un periodo no inferior a noventa días, ni superior a un año. Nuestra Escuela estructura esta fase en dos partes: sesiones permanentes y taller de especialización, cuya temática podrá variar bianualmente.

Este año el número de horas total de 200, tiene la siguiente distribución:

- 200 horas presenciales distribuidas en sesiones formativas, dentro de las tres áreas que especifica el Programa permanente de la fase teórica de estos cursos y el área de especialización que en esta ocasión se plantea en un módulo de Cuidados del equipo, ocio inclusivo y prevención y protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, propiciando entornos seguros de ocio y tiempo libre, con un total de 22 horas. El total de las horas se desarrollan en un día fijo entre semana de 17:00 a 21:00 h (en este grupo será los miércoles) y 10 sesiones formativas puntuales en jueves de 17:00 a 21:00 + 5 sesiones formativas de sábado en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Además de dos fines de semana completos con pernocta (sábado y domingo), que se

realizará en un albergue de la Comunidad de Madrid. *(Ver fechas y horarios en el anexo I de esta guía).*

- Las sesiones formativas de fin de semana completo en Albergue se desarrollan desde el sábado 4 de noviembre hasta el domingo 5 de noviembre 2023, y desde el 20 al 21 de abril 2024, ambas con transporte y alojamiento incluido. (comidas no incluidas).

Asistencia:

Tendrás que asistir al menos al 80% de la formación teórico presencial, no pudiendo concentrar la totalidad de tus faltas de asistencia en una **única área**. *(Ver anexo I).* (Si es necesario algunas sesiones pueden ser impartidas online por necesidades de prevención sanitaria frente al COVID u otras circunstancias).

Con respecto a tu formación en especialización (22 horas), tendrás que asistir al 80% de la duración total de esta.

Estos requisitos son imprescindibles para la obtención de tu Titulación.

Tutorías:

Además de las sesiones presenciales obligatorias, tendrás un espacio de consulta individual, orientación y asesoramiento formativo al que podrás acceder cada vez que lo necesites.

La tutoría sirve de espacio para que tengas la oportunidad de clarificar aquellas dudas que te vayan surgiendo durante el desarrollo del curso.

Las formas de acceder a las tutorías:

- En los horarios de atención al alumnado que el coordinador/a, presente en la parte teórica del curso, comunicará al comienzo del mismo.
- Por medio del correo electrónico, a la responsable de formación de la Escuela de Animación de Alcobendas: nfernandez@aytoalcobendas.org;
- En la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA), <http://formacion-imagina.alcobendas.org/> mediante un mensaje al coordinador/a del curso.

La parte presencial del curso está dividida en áreas, que en ocasiones se trabajan de manera puntual, reforzando contenidos y la mayoría de las veces se trabaja de manera transversal.

Cada sesión está formada por contenidos y objetivos específicos que giran alrededor de un área concreta, enmarcados dentro de las tres áreas permanentes, y del área de especialización, del programa de la fase teórica. El orden en

el que se imparte se programa anualmente teniendo en cuenta los ritmos en los procesos grupales. Las sesiones, la fecha y los contenidos que se trabajarán en las mismas, puedes consultarlos en el PLANING DEL CURSO. *(Ver Anexo I de esta guía)*. Dichos contenidos con respecto a las fechas pueden sufrir cambios por motivos ajenos a la organización.

En la programación, se incluyen dos salidas de fin de semana completo, con pernocta, que se realizarán a lo largo del curso con el alumnado (sábado y domingo, que computan **como 14 horas, cada una, de formación obligatoria**). Las fechas, horarios y lugar de dichas salidas de fin de semana las determina la Escuela de Animación y puedes consultarlas en el PLANING DEL CURSO *(Anexo I)*.

Las tres áreas permanentes, además del área de especialización, son: Área Sociocultural, Área Educativa y Área de Organización. Estas se dividen en: área de especialización (11%) y el % de horas este año, son: Área Sociocultural (24%), Área Educativa (37%) y Área de Organización (28%). Puedes consultar a que área pertenece cada sesión en el Anexo I de esta guía.

El alumnado tendrá que superar la fase teórica presencial con la calificación de APTO/A, según los ítems correspondientes en

cuanto a actitudes, conocimientos y habilidades. *(Podrás consultar el documento en la Escuela Virtual de Moodle, a la que tienes acceso (Valoración fase teórica coordinador. Anexo I)).*

5.2. FASE PRÁCTICA

Lo importante en esta fase es que puedas poner en práctica lo que has aprendido en la fase teórico-presencial del curso y tengas la oportunidad de desarrollar tu capacidad profesional.

La fase práctica debe constar de un mínimo de **240** horas. Incorpórate en un proyecto de intervención educativa en ocio y tiempo libre, en el que exista un tutor/a de prácticas, **con el título de Coordinador/a de Tiempo Libre**, o equivalente, un equipo de trabajo de monitores/as titulados/as y un grupo estable de niños/as y/o jóvenes, como destinatarios de la actividad y participes del diseño, programación, planificación y evaluación de las actividades y el Proyecto

La Escuela de Animación ofrece asesoramiento y orientación al alumnado para la realización de prácticas y la posibilidad de ponerte en contacto con determinados espacios de prácticas, ya sea mediante oferta propia, convenios con entidades colaboradoras o acuerdos de prácticas suscritos con entidades ajenas. Si al alumnado no le resulta interesante la oferta, será

éste quien busque la entidad dónde realizarlas. Presentará previamente a la responsable de la Escuela el Anexo II (alojado en la Escuela Virtual) y esperará el visto bueno de esta, previa presentación de la documentación necesaria por parte de la entidad correspondiente.

La fase práctica podrá iniciarse una vez iniciado el módulo obligatorio de “PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS” “METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO”.

El plazo máximo que tienes para completar esta fase es de 24 meses desde que acabas la formación de la fase teórico presencial, incluyendo en este periodo la entrega de los proyectos y memorias, que explicamos más adelante, así como la **tutoría final**.

Se consideran ámbitos adecuados para la realización de tus prácticas cualquiera de los siguientes:

- ✓ Campamentos de ocio y tiempo libre, tanto en el medio urbano (Colonias) como en la naturaleza (con pernocta).
- ✓ Granjas-escuelas y Ludotecas.
- ✓ Centros donde se desarrollen actividades extraescolares de ocio y tiempo libre.
- ✓ Asociaciones y grupos de tiempo libre.

- ✓ Centros de barrio o municipio con programación de ocio y tiempo libre.

No se considerarán ámbitos adecuados para la realización de tus prácticas **aquellos que no cumplan los criterios establecidos**, como, por ejemplo, parques infantiles, animación en centros comerciales, viajes turísticos, campus deportivos, cursos de idiomas, etc., independientemente de que sean posibles ámbitos laborales de un coordinador/a de tiempo libre. Se pretende con ello no olvidar el elemento **educativo y formativo en Ocio y Tiempo Libre** que ha de tener esta fase del Curso de Coordinador/a y los requisitos mínimos para que así sea.

Las modalidades de tu fase de prácticas pueden ser:

- **Modalidad intensiva.** Dos turnos de 10 días cada uno, en actividad intensiva en campamentos con pernocta o granjas-escuela; o un mínimo de 6 semanas en colonias y campamentos urbanos, que siempre realizarás tras la finalización de la fase teórico-presencial.
- **Modalidad extensiva.** Al menos seis meses de actividad continuada en un programa de animación infantil o juvenil en una entidad que desarrolle de forma

permanente tareas de ocio y tiempo libre educativo con infancia y juventud.

• **Modalidad mixta.** Constituida por:

- una parte intensiva, de duración no inferior a 10 días que se llevará a cabo al finalizar la fase teórico-práctica.
- una parte extensiva, de al menos tres meses de actividad de animación juvenil continuada en una entidad que desarrolle de forma permanente tareas con niños o jóvenes, que podrá realizarse mientras tiene lugar la fase teórico-práctica.
- El grupo con el que trabajes en las dos partes de la modalidad mixta ha de ser el mismo.
- Esta modalidad se desarrollará como máximo a lo largo de 6 meses continuados.

Los **criterios que deben cumplir los ámbitos y entidades** donde realices tus prácticas son:

- Que realices durante el período de prácticas **funciones específicas de coordinador/a de tiempo libre.**
- Que **participes activamente** en la elaboración del proyecto y en el desarrollo de tus funciones de

coordinador/a de tiempo libre, siempre bajo la **supervisión del tutor/a** de la actividad.

- Que participe activamente **coordinando** un equipo estable, con Monitores/as de Tiempo Libre Titulados/as, en el que planifiques, desarrolles y evalúes actividades grupales.
- Que la actividad de prácticas tenga como objetivo principal **educar en el tiempo libre**.
- Que los destinatarios de las actividades y el equipo sean **grupos estables** de niños/as o jóvenes. Se considera grupo estable aquel en el que sus miembros sean los mismos, al menos durante 10 días continuados de actividad en la modalidad intensiva y el mismo grupo durante toda la actividad en la modalidad extensiva.
 - Que se asegure el seguimiento de esta fase por parte de un “tutor/a de prácticas” en la entidad, con el título de **Coordinador/a de tiempo libre** o equivalente, en la entidad donde realizas las prácticas y por la coordinadora del curso de la Escuela de Animación de Alcobendas (*Ver “Guía de Prácticas de Coordinadores/as” y documento de “Funciones de los agentes”, disponible en la escuela virtual de Moodle*).
 - Que ese **tutor/a de prácticas** sea el responsable del

grupo de destinatarios y te tutorice. Este, puede coincidir con el/la responsable de prácticas de la entidad o puede ser otra persona diferente según cada situación concreta. Dicho tutor/a, deberá poseer el Título de Coordinador/a de Tiempo Libre o equivalente según Decreto 14/2022 de 30 de marzo del Consejo de Gobierno.

- Que cuentes con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para la actividad concreta a desarrollar.
- La **Escuela de Animación** siempre deberá **supervisar la idoneidad del ámbito de prácticas** que hayas elegido y dar el visto bueno. Para ello, es necesario que previamente al inicio de tus prácticas, entregues a la responsable de la Escuela, debidamente cumplimentado por la entidad en la que planteas hacer las prácticas, el anexo II (Documento denominado Idoneidad de las prácticas. Anexo II, presente en el acceso al espacio Moodle de la plataforma virtual de la Escuela).

Previamente a la realización de las prácticas, deberás elaborar un proyecto de estas, que será orientado, valorado, seguido y evaluado en su desarrollo por el tutor/a de prácticas y por la Escuela de Animación. Este proyecto deberá incluir el proyecto de intervención en el tiempo libre (Proyecto Educativo) y el Plan y Programa, con respecto al Proyecto y al equipo de

trabajo (Proyecto Estructural). El proyecto educativo deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: presentación, fundamentación, objetivos, metodología, actividades, temporalización, destinatarios, lugar, recursos materiales y humanos y mecanismos de evaluación. (Ver formatos en el espacio Moodle de la Escuela Virtual).

Una vez desarrollados ambos proyectos, deberás realizar una evaluación de los mismos, a través de una memoria de prácticas, en la que se incluya no sólo la valoración de los resultados obtenidos con respecto a los destinatarios de la actividad, en cuanto a lo previamente programado en el Proyecto Educativo, si no también una reflexión sobre los logros de vuestro proyecto estructural, con respecto al equipo de trabajo, así como los aspectos señalados en el Guión para la elaboración de la memoria de prácticas.

El proyecto educativo se realiza de forma grupal pero las memorias y el Proyecto estructural será necesariamente individual. Estas memorias, junto con los proyectos, deberán ser entregados a la responsable de la **Escuela de Animación**, al finalizar tus prácticas, en las siguientes convocatorias, con plazos límite:

1^{er} Plazo: 14 de octubre 2024.

2º Plazo: 14 de octubre 2025.

3º Plazo: 20 de marzo 2026. **Último plazo.**

Antes de iniciar las prácticas en la entidad en la que vayas a desarrollarlas, el alumnado, presentará a la Escuela un documento firmado y sellado, en el que se recoja: datos personales del coordinador/a en prácticas, descripción de la actividad, funciones y tutor/a de prácticas del alumno/a en esa entidad, que disponga del título de Coordinador/a de Tiempo Libre o equivalente. *(Anexo II, plataforma virtual EVA)*

Para evaluar la fase de prácticas, la Escuela deberá tener en cuenta los proyectos y las memorias, así como el informe de evaluación del tutor/a de prácticas de la entidad en la que éstas se hayan desarrollado. La plantilla de dicho informe te ha sido proporcionada por la Escuela de Animación en la Plataforma virtual EVA. Deberás facilitárselo al coordinador/a que vaya a tutorizar tus prácticas, y tendrá que rellenar todos sus apartados, firmarlo y dar la calificación de APTO/A o NO APTO/A, así como facilitarte una fotocopia de su título de Coordinador/a de Tiempo Libre. Luego devolverás el informe a la Escuela de Animación de Alcobendas para que ésta pueda evaluarlo, junto con el resto de la documentación. *(Ver Anexo IV “Valoración prácticas”).*

Para la obtención de la Titulación correspondiente será imprescindible haber superado las dos fases del curso.

Una vez realizadas ambas, mantendrás una última entrevista **(Tutoría final)** con el/la coordinador/a de la Escuela, tras la cual, si has resultado apto/a en las dos fases, (*anexos I y IV, plataforma EVA*), tramitará, mediante acta, tu expediente y propuesta para el diploma, que será emitido por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

6. EQUIPO DOCENTE

Perfil del profesorado:

- Edad: entre 25 y 55 años.
- Titulación académica: Licenciado/a, Diplomado/a, Experto /a en educación y Animación en el tiempo libre.
- Con Formación y/o Experiencia en Animación Sociocultural y el ámbito de Ocio y Tiempo Libre.
- Con experiencia formativa y/o profesional en el contenido de la sesión a impartir.

Coordinación del curso

Las funciones de la coordinación del curso son:

- el diseño de objetivos, contenidos y metodología general, seguimiento del profesorado, seguimiento del alumnado (de las prácticas, tutorías y evaluación) y procesos de inscripción y selección del alumnado.
- Coordinación presencial del curso.
- Creación y evaluación del grupo.
- Transmisión de valores y actitudes de forma transversal.

Este curso se plantea con una coordinación mixta. La labor de la responsable de la Escuela, centrada en diseño, seguimiento, coordinación y evaluación, así como el seguimiento del alumnado en su fase práctica. La labor de la coordinación presencial centrada en el seguimiento del alumnado y profesorado durante el desarrollo de la fase teórico presencial.

7. METODOLOGÍA DEL CURSO

La metodología empleada en este curso se basa en el proceso grupal, para desarrollar objetivos, actitudes y habilidades que permitan potenciar la capacidad de trabajo en equipo. No obstante, la asimilación de dichos aprendizajes, debe ser individual, por eso es muy importante la participación activa del alumnado.

Pretendemos conseguir:

- Un trabajo individual de cada alumno/a.

- Implicación más directa del profesorado con el grupo.
- Una elaboración grupal.

Tú, como alumnado, participas realmente en el aprendizaje de los contenidos y aunque no es posible cambiar el planteamiento inicial del curso (en cuanto a contenidos), sí existen espacios suficientes para intercambiar reflexiones y hacer balance de lo aprendido, permitiendo hacer pequeños ajustes en función del perfil del grupo. Tú participas en todo el proceso de aprendizaje que, en definitiva, se convierte en un intercambio de información y experiencias.

8. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de los cursos estables gira en torno a los criterios que el grupo establece a partir del acuerdo previo. Para superar el curso de Coordinador/a de Tiempo Libre, debes manejar con fluidez todos los contenidos de la fase teórica y saber aplicarlos en la fase práctica. Esto será valorado, por el coordinador presencial, durante el desarrollo del curso, en la ficha de seguimiento de la fase Teórico-Presencial (Ver anexo I en plataforma Moodle EVA) y por el tutor/a de prácticas, en la fase Práctica. (Ver anexo IV, en plataforma Moodle EVA).

Se pretende realizar una evaluación conjunta donde participen todas las personas que intervienen en el curso, alumnado,

profesorado y coordinador/a del curso y coordinadores/as de las entidades donde el alumnado realice las prácticas.

La evaluación no es un tipo de calificación, al contrario, es un proceso por medio del cuál todas las personas se enriquecen en el intercambio, para lograr alcanzar los requisitos imprescindibles que te capaciten para desarrollar la labor como coordinador/a de tiempo libre.

Para conseguirlo, los procedimientos que se utilizan son de diferentes tipos. Se detallan a continuación.

- Los mecanismos para evaluar el curso son:
 - Evaluación grupal en algunas sesiones a lo largo del curso.
 - Cuestionario de evaluación individual al final de cada sesión, con un apartado de autoevaluación.
 - Cuestionarios de evaluación trimestral y final.
 - Sugerencias y propuestas a la responsable de la Escuela de Animación, en el horario de atención al alumnado o por mail: nfernandez@aytoalcobendas.org.
- Los mecanismos con los que cuenta el/la coordinador/a para evaluar al alumnado son:
 - Control de asistencia diaria. Hoja de firmas.

- Seguimiento a lo largo del curso del cumplimiento de los requisitos, para la obtención del Título.
- Plantilla de seguimiento/evaluación de la fase teórica (Anexo IX).
- Proyectos (Educativo y Estructural) y Memorias (del Proyecto Educativo y estructural) de tu fase práctica, que presentes dentro de los plazos, establecidos y recogidos en esta guía.
- Plantilla de seguimiento/evaluación de las prácticas (Anexo IV).
- Entrevista personal al final del curso.

9. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

La documentación elaborada para el curso es aquella que proporciona el profesorado al finalizar el módulo o sesión. Tiene el objetivo de reforzar y clarificar las ideas claves, ser un instrumento de apoyo para el desarrollo de los trabajos prácticos y/o ampliar información que no se haya podido desarrollar ampliamente en las sesiones.

En todo proceso formativo resulta imprescindible no sólo la lectura de la documentación proporcionada, sino también la consulta de otros materiales bibliográficos que te faciliten la asimilación y profundización de los contenidos impartidos, la

participación en los foros propuestos, y en las actividades complementarias, etc.

La documentación la tendrás a tu disposición, en la parte privada de la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA):
<http://formacion-imagina.alcobendas.org/>

10. ESCUELA VIRTUAL DE ALCOBENDAS

Una vez que el alumnado ha formalizado su matrícula en el curso, tiene derecho al acceso, mediante una clave personal, a la zona privada de la Escuela Virtual de Alcobendas (EVA):

<http://formacion-imagina.alcobendas.org/>

Se te entregará una clave y contraseña que permite utilizar una serie de Servicios personalizados y exclusivos para el alumnado.

Los servicios disponibles son, entre otros:

- Documentación teórica de las sesiones
- Calendario de sesiones.
- Acuerdos formativos.
- Evaluaciones.
- Anexos complementarios (mencionados en la guía).
- Foros y otras actividades propuestas durante el desarrollo de la fase teórica.
- Fotos grupales

ANEXO I. CURSO DE COORDINADORES/AS 2023/2024

FECHA	SESIÓN	ÁREA
Miércoles 11 oct 23 De 17 a 21h	Iniciación al grupo formativo. Dinámicas de Conocimiento. Acuerdo formativo. Acuerdo Normativo. Plataforma virtual	1
Miércoles 18 oct 23 De 17 a 21h	Ocio y cultura: Concepto de ASC, Educación en T.L., Educación en valores. Marco pedagógico de la intervención educativa en el tiempo libre.	1
Sábado 21 oct 23. De 10 a 14h	Refuerzo Acuerdo normativo y cohesión de grupo*(recursos) Funciones del coordinador/a en el desarrollo de actividades de ocio y T.L.	1
Sábado 21 oct 23. De 16 a 20h	Coordinación de equipos de trabajo, técnicas de trabajo en equipo, trabajo multidisciplinar y fases de los grupos	2
Miércoles 25 octubre 2023. De 17 a 21	Participación y Voluntariado: diferentes modelos participativos	1
Jueves: 26 octubre 2023 De 17 a 21h	Características evolutivas, motivaciones e intereses de la infancia. //Derechos de la infancia//Entornos seguros. LOPIVI	1/4
Jueves: 2 noviembre 2023 De 17 a 21h	Planificación y gestión de proyectos I: Planificación estratégica: Plan y Programa/ Planificación operativa: Proyectos/Análisis de la realidad	2
Sábado 4 noviembre. Albergue	Metodología de intervención grupal y trabajo en equipo	2
Sábado 4 noviembre Albergue	Metodología de intervención grupal y trabajo en equipo	2
Domingo 5 noviembre Albergue	Habilidades Sociales I. Comunicación a equipos, familias y participantes	2
Miércoles 8 nov. 23 De 17 a 21h	Primeros Auxilios. Aspectos sanitarios en las actividades de tiempo libre	2
Miércoles 15 nov. 23 De 17 a 21h	Legislación: Responsabilidad civil y penal en actividades con la infancia y juventud. Legislación sobre asociacionismo y tiempo libre	3
Sábado 18 nov. 24 De 10 a 14h	Metodología de intervención grupal y trabajo en equipo	2
Sábado 18 nov. 24 De 16 a 20h	Habilidades Sociales II. Comunicación a equipos, familias y participantes	2
Miércoles 22 nov. 23 De 17 a 21h	Planificación y gestión de proyectos II: Fines. Objetivos: generales, específicos y operativos/ Metodología específica.	2
Jueves: 23 nov.23 De 17 a 21 h.	El papel del Coordinador/a. Gestión de emociones en los equipos de trabajo	3
Miércoles 29 nov. 23 De 17 a 21h	Entornos seguros y buen trato. Protocolos de actuación. Situaciones de riesgo infantil- juvenil. Estrategias y conocimiento de recursos.	4
Miércoles 13 dic. 23 De 17 a 21h	Características, motivaciones e intereses de la juventud y adolescencia. Evolución psicológica del adolescente y del joven. Socialización y dinámica grupal	1/4
Jueves: 14 dic. 23 De 17 a 21h	Las tecnologías al servicio del coordinador/Redes sociales y dinamización a través de ellas. La participación a través de las redes	1
Miércoles 20 dic. 23 De 17 a 21h	Sesión de grupo: Evaluación intermedia	1
Miércoles 10 enero 24 De 17 a 21h	Resolución de Conflictos	2
Miércoles 17 enero 24 De 17 a 21h	*Exposición de los recursos que han buscado. Conocimiento del Servicio de Juventud, infancia y adolescencia y Programas de animación	3
Jueves: 18 enero 24 De 17 a 21h	Planificación y gestión de proyectos III. Criterios en las Actividades a realizar. Medios y Recursos/Sostenibilidad y Coherencia con la educación en valores de animación sociocultural y ocio y tiempo libre. La participación de los destinatarios.	3

FECHA	SESIÓN	ÁREA
Jueves: 25 enero 24 De 17 a 21h	Educación para la salud I. Alimentación y Protocolos de alergias y otras intolerancias. Pautas de actuación. Pautas de prevención.	2
Miércoles 31 enero 24 De 17 a 21h	Inclusión de personas con diversidad funcional en las actividades de Ocio y tiempo libre. Coordinación y reparto de tareas en el equipo	2
Sábado 3 feb. 24 De 10 a 14h	Gestión de actividades en la Naturaleza. Metodología de la educación ambiental en las actividades de tiempo libre, en medio urbano y naturaleza. Legislación específica sobre actividades en la naturaleza y en el medio urbano	3
Sábado 3 feb. 24 De 16 a 20h	Técnicas de expresión y comunicación. Hacer llegar el mensaje	3
Miércoles 7 febrero 24 De 17 a 21h	Planificación IV. Evaluación: criterios e indicadores de gestión y evaluación.	1
Miércoles 14 febrero 24 De 17 a 21h	Gestión Cultural. Tipos de eventos, otros espacios de empleo.	3
Jueves: 15 feb. 24 De 17 a 21h	Educación para la salud II: Educación afectiva sexual. Cómo trabajar con el equipo y las familias	2
Miércoles 21 febrero 24 De 17 a 21h	Diseño de Proyecto educativo y Proyecto Estructural (Trabajos grupales)	4
Miércoles 28 febrero 24 De 17 a 21h	Las políticas de juventud. Competencias y recursos de la Administración central, autonómica y local. Sistemas de Calidad: Norma ISO 9001 en el diseño y seguimiento de las tareas del Coordinador/a	3
Sábado 2 marzo. 24 De 10 a 14h	Marketing social: estrategias de comunicación y coordinación con otras entidades Medios de comunicación. Análisis de distintos medios. Técnicas que inciden especialmente en el medio juvenil	1
Sábado 2 marzo 24 De 16 a 20h	Ambientación y dinamización desde la educación en valores.	1
Miércoles 6 marzo 24 De 17 a 21h	Gestión de Recursos I. Recursos Personales, Materiales y Humanos. Manejo de presupuesto. Proyecto Estructural Métodos de organización. Técnicas de gestión y administración. Nóminas y obtención de fondos	3
Jueves: 7 marzo 24 De 17 a 21h	Gestión de Recursos II Gestión del Tiempo y organización de Tareas. Coordinación de la infraestructura para las actividades de tiempo libre	3
Miércoles 13 marzo 24 De 17 a 21h	Derechos y Obligaciones. Prevención de Riesgos Laborales. Protección de datos. Prácticas. Como evaluar al alumnado en prácticas	2
Miércoles 20 marzo 24 De 17 a 21h	Parte práctica de planificación V. Memorias de evaluación ¡quién critica propone! Visión conjunta, visión coherente	3
Jueves: 21 marzo 24 De 17 a 21h	Educación. para la Igualdad I (Coeducación y género) Valores de una educación no sexista	2
Miércoles 3 abril 24 De 17 a 21h	Educación para la salud III: Prevención de Consumos con Infancia y Juventud. Adicciones con y sin sustancia: formación e intervención con menores	2
Sábado 6 abril. 24 De 10 a 14h	Lenguaje de signos. Educación inclusiva en el ocio y tiempo libre	4
Sábado 6 abril 24 De 16 a 20h	Preparación salida Fin de semana. Gestiones necesarias, contenidos, dinamización de las sesiones (veladas, tiempos de ocio, comidas)	3
Miércoles 10 abril 24 De 17 a 21h	Sesión de grupo / Día Tipo: Un día en colonias. Distintos Momentos de la Programación	2
Jueves: 11 abril 24 De 17 a 21h	Herramientas digitales al servicio del coordinador/a: Cuestionarios evaluación digitales, reuniones, memorias, representaciones gráficas.	3
Miércoles 17 abril 24 De 17 a 21h	Liderazgo y Coordinación de equipos de trabajo	2
Sábado 20-abr-24 Albergue	Especialización: Cuidados del Equipo Como lograr una mayor operatividad y motivación en los equipos de trabajo	3
Sábado 20-abr-24 Albergue	Especialización: Cuidados del Equipo Como lograr una mayor operatividad y motivación en los equipos de trabajo. Metodología de integración en el equipo de entornos seguros (Lopivi)	4
Domingo 21 abr-24 Albergue	Especialización: Cuidados del Equipo Como lograr una mayor operatividad y motivación en los equipos de trabajo. . Metodología de integración en el equipo de entornos seguros (Lopivi)	4
Miércoles 24 abr 24 De 17 a 21h	Sesión de Grupo. Evaluación final	1

¡GRACIAS!

